

Desapariciones forzadas y hallazgo de fosas clandestinas en México: el caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora

Forced disappearances and the discovery of clandestine graves in Mexico: the case of the Madres Buscadoras de Sonora Collective



Ana Sabina Castro Sam
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
sabinacastro@politicas.unam.mx

RESUMEN

Las desapariciones forzadas son una manifestación de la violencia exacerbada que impera en México, así como de la impronta necropolítica agudizada bajo el capitalismo en su fase neoliberal. El rastreo de fosas clandestinas se ha convertido en una labor cotidiana de las madres que buscan a sus hijos. Frente a la inatención y negligencia del Estado, la prevalencia de la impunidad y la ineficacia de los mecanismos de impartición de justicia, las mujeres se han enfrentado a la necesidad de crear y autogestionar redes de búsqueda con la intención de encontrar a sus familiares. El presente artículo pretende examinar el caso del Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, con el objetivo de dar cuenta de los procesos de resistencia emprendidos por este grupo de mujeres a través de esquemas autoorganizativos y colectivos que reivindican nuevas prefiguraciones de “lo político” y se escinden de la política en su forma hegemónica e institucional. Para ello, se presenta una investigación cualitativa fundamentada en el análisis de información recabada de artículos periodísticos y redes sociales. En un segundo momento, se genera una reflexión teórica sobre el panorama social y político en el que se posiciona el colectivo, con el propósito de analizar la problemática de la violencia estructural y su dimensión expresiva.

Palabras clave: desapariciones forzadas; fosas clandestinas; necropolítica

ABSTRACT

Forced disappearances are a manifestation of the exacerbated violence that prevails in Mexico, as well as the necropolitics implemented by capitalism in its neoliberal phase. The tracking of clandestine graves has become a daily labor for mothers looking for their children. Due to the government's negligence and the lack of an efficient justice system, women have faced the need to create and self-manage search networks with the intention of finding their relatives. This paper analyzes the case of the Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora (Searching Mothers' Collective of Sonora) with the objective of giving an account of the resistance processes undertaken by this group of women through self-organizational and collective schemes that claim new conceptions of politics opposed to traditional and hegemonic political notions. For this purpose, a qualitative research is presented based on the analysis of information gathered from journalistic articles and social networks. Secondly, a theoretical reflection is generated on the social and political panorama in which the collective is positioned with a view to analyzing the problem of structural violence and its expressive dimension.

Keywords: forced disappearances; clandestine graves; necropolitics

1. Introducción

En México, las problemáticas de desaparición forzada y el hallazgo de fosas clandestinas no son un fenómeno reciente, sino que refieren a un proceso de larga data. Para el análisis de este complejo problema, resulta central posicionarse en un periodo histórico concreto: la guerra contra el narcotráfico impulsada en el 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón. La estrategia de combate, también conocida como *guerra del narco*, desplegó fuerzas militares en aras de arremeter contra las redes de narcotraficantes y el crimen organizado. No obstante, supuso una maniobra fallida que generó una importante contienda entre ambos actores. Durante esta etapa sangrienta se agudizó la violencia, aumentaron las desapariciones forzadas y las violaciones de derechos humanos.

La violencia no disminuyó con la asunción de la presidencia de Enrique Peña Nieto en el 2012. Por el contrario, durante su gobierno se dio continuidad a la estrategia militar, por lo que las cifras de desaparecidos aumentaron de forma desmesurada. Fue durante este periodo, el 26 de septiembre de 2014, que desaparecieron los 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. La negligencia de las autoridades, las irregularidades en la investigación del caso, así como la implicación de servidores públicos, puso en evidencia la negativa del Estado para garantizar la búsqueda de las personas desaparecidas, así como la creciente impunidad que impera en el país.

Si bien ha cambiado el gobierno en turno con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, los estragos de dos décadas funestas posicionan la complejidad de la situación social y política en el país. La situación de abandono que afrontan las personas con un familiar desaparecido es profundamente difícil y expresa el estado fatídico en el que se encuentra sumido el territorio mexicano en materia de derechos humanos.

El 25 de noviembre del 2020, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Sara Valle Dessens, alcaldesa de Guaymas en Sonora, entregó *enseres diversos* (palas, cubetas, guantes de látex, etc.) a madres que buscan a sus hijos desaparecidos, en respuesta a una petición del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora (Escobar, 2020). Este acontecimiento fue objeto de diversas críticas e intensas discusiones, tanto en las redes sociales como en los medios de comunicación, posicionando la responsabilidad del Estado y la agencia de las mujeres. Por esta razón, se ha seleccionado el estudio de este colectivo en particular, con la intención de indagar en torno a la situación a la que se enfrentan las madres. Pues a pesar de que las instituciones correspondientes han omitido realizar investigaciones, este grupo de mujeres autoorganizadas realiza dicha tarea de forma autónoma, muchas veces solicitando apoyos al gobierno y realizando colectas solidarias que permiten sostener el proceso.

Son 3 mil las personas desaparecidas y buscadas en Sonora, de acuerdo con información proporcionada por el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora en sus redes sociales. Las madres buscadoras se han articulado para emprender la búsqueda de sus hijos de manera conjunta, tejiendo redes de solidaridad y resistiendo desde lo común a los embates de un sistema predatorio y generador de muerte. Las integrantes del colectivo proceden a buscar a las personas desaparecidas incluso si no se trata de sus familiares, tal como lo hacían las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, la esperanza es que regresen todas y todos, la apuesta es por la vida.

Es en este tejido vivo, en cada una de las mujeres que conforma el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, que se prefigura *lo político* en oposición a la política hegemónica, institucional y liberal:

El primer verbo de lo político es el cuidar. El cuidar es una forma de hacer vida colectiva... Los espacios de lo político son en los que se encuentran las voluntades y

conciencias rebeldes; los espacios en los que la solidaridad no es una promesa sino una realidad (Millán, 2018, p. 25).

El presente trabajo pretende ahondar en el caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, así como en la coyuntura en que se llevan a cabo los procesos de búsqueda de sus hijos. Para ello, es indispensable situarse en la complejidad histórica y social del territorio mexicano, contemplando el embate de las fuerzas capitalistas, patriarcales, neocoloniales y neoliberales. También, resulta central posicionar el análisis en el marco espacio-temporal de un territorio fronterizo como lo es el estado de Sonora, con el objetivo de desentrañar la dimensión expresiva de los crímenes evidenciados por el colectivo, así como la confrontación posicionada por las madres buscadoras que interpelan al Estado y a los grupos delictivos desde formas cotidianas y alternativas de hacer política.

2. Perspectiva teórico-metodológica

En la presente investigación se emplea una metodología cualitativa de corte documental. El artículo se elabora a partir de un estudio de caso que examina al Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, empleando datos proporcionados por ellas mismas en sus redes sociales y en medios de comunicación locales y nacionales. Se recupera, de forma cronológica una serie de hallazgos realizados por el Colectivo en el periodo comprendido del 24 de mayo del 2020 al 2 de febrero del 2021. Las entrevistas y testimonios utilizados a lo largo del texto han sido retomadas de los diversos artículos periodísticos consultados.

El análisis presentado se centra en las condiciones políticas y sociales acontecidas principalmente en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), pues si bien muchos de los aspectos analizados continúan siendo vigentes, se parte del momento histórico en que las desapariciones y el hallazgo de fosas clandestinas alcanzaron su punto más álgido. Así pues, el abordaje teórico mencionado pretende centrarse específicamente en este periodo, sin descartar que muchos de los puntos de análisis puedan ser extrapolados y empleados para interpretar y comprender la situación actual. El objeto de estudio remite a un fenómeno reciente, ya que el colectivo de Madres de Sonora fue creado en el 2019. No obstante, el contexto socio-histórico en el que se desenvuelve dicho colectivo no puede ser explicado sin remitir al periodo estudiado, es decir del año 2006 al año 2018, pues este lapso fue decisivo para la posterior agudización de la violencia.

Asimismo, se emplea el estudio de Sayak Valencia (2010) sobre el *capitalismo gore*, como recurso teórico y analítico central. Se aplica el análisis propuesto acerca de las condiciones de violencia extrema en la ciudad fronteriza de Tijuana al estudio de los acontecimientos desencadenados en el estado de Sonora, lugar en el que se posiciona el colectivo de las madres buscadoras. Y se observa de qué forma se manifiestan la necropolítica y las expresiones del necropoder, siguiendo las formulaciones de Mbembe (2011) también retomadas por la autora.

Por otra parte, se realiza un abordaje teórico en el que se recurre a algunas de las propuestas generadas desde los estudios feministas, haciendo referencia particularmente a la explicación de los feminicidios. Para ello se emplean las líneas teóricas de dos autoras precursoras en la delimitación e indagación de estos fenómenos, Marcela Lagarde (2008) y Rita Segato (2013). Se pretende entrecruzar la explicación de los feminicidios con la descripción de los acontecimientos a los que se enfrentan las madres buscadoras, es decir, el hallazgo de fosas clandestinas y las desapariciones forzadas.

En un segundo momento se recupera brevemente el postulado de Bolívar Echeverría (1996), en torno a la diferenciación entre la política y lo político, con el propósito de dar cuenta del significado de los procesos de resistencia y auto organización de las mujeres, además de la fuerza y las

implicaciones presentes en su lucha enarbolada frente a la política institucional y las fuerzas de poder y control que escapan al Estado.

3. Desarrollo

3.1 Breves consideraciones sobre el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora

El 2 de diciembre del 2018, Jesús Ramón Martínez Delgado, hijo de Cecilia Delgado fue secuestrado en Hermosillo, Sonora. Un año después, el 4 de mayo del 2019, Marco Antonio Saucedo Rocha, hijo de Cecy Patricia Flores Armenta, fue desaparecido en la misma ciudad (Aguilar, 2019). A raíz de este hecho, en 2019 Flores Armenta fundó el Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, que actualmente reúne a alrededor de 700 mujeres en distintas localidades de Sonora: Hermosillo, Nogales, Caborca, Magdalena, Guaymas, Cajeme y Huatabampo (Armenta, 2020).

Las integrantes del colectivo recorren el estado de Sonora en busca de restos humanos que les permitan identificar a sus hijos desaparecidos guiándose a través de los informes emitidos por el gobierno. Los tres primeros días son dedicados a la exploración y los cuatro siguientes se destinan a la búsqueda activa. Cuando se encuentra una fosa clandestina, cuerpo u osamenta el colectivo anuncia que se trata de una búsqueda positiva (Martínez, 2020). “El Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora ha encontrado los restos óseos de cerca de 200 personas y fosas clandestinas en distintos municipios de la entidad fronteriza con Arizona, Estados Unidos” (González, 2020, p. 31).

Existen dos protocolos de acción llevados a cabo por el colectivo: la búsqueda en vida y la búsqueda de cuerpos. La primera refiere al proceso de identificación de una persona en situación de calle que presenta alguna de las características de una persona desaparecida. Se comparte en redes sociales la fotografía de la persona en cuestión y se procede a buscar a su familia. En la segunda, el colectivo acude directamente a los montes, observando cualquier anomalía en la tierra, hundimientos en el terreno, tierra removida, etc. Si la búsqueda es positiva se determina el tipo de ropa que tienen los cuerpos, se busca si tienen alguna identificación oficial y se contacta a las autoridades correspondientes (Martínez, 2020).

A modo de anexo se muestra un recuento cronológico de algunos de los hallazgos realizados por las Madres Buscadoras de Sonora¹ desde mediados del 2020 hasta principios del 2021 (Ver Anexo 1.)

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación hay 73, 218 personas desaparecidas en México (SEGOB, 2020), muchas de las cuales desaparecieron en la *Guerra contra el Narcotráfico* encabezada por Felipe Calderón en el 2006. Hoy en día las madres buscadoras de Sonora exigen a las autoridades locales y estatales que se dé seguimiento a la investigación llevada a cabo por ellas, muchas veces con recursos propios y donaciones. Son estas mujeres quienes con guantes de látex recuperan restos óseos y rastrean fosas clandestinas en diversos municipios del estado. El colectivo devela las huellas de la violencia extrema y la brutalidad que yace bajo la tierra.

De acuerdo con el Informe Nacional de Fosas Clandestinas y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no localizadas (2020) del 2006 al 2009 fueron encontradas 3,631 fosas clandestinas en México, de las cuales 219 fueron halladas en Sonora. Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre del 2019 se registraron en México 873 fosas clandestinas, 1124 cuerpos exhumados, 395 cuerpos identificados y 243 cuerpos entregados a familiares. En Sonora se encontraron 90 fosas clandestinas, lo que corresponde al 10,3% del total de fosas encontradas en todo el país. En este mismo estado, fueron hallados 143 cuerpos, es decir, el 12,72% de cuerpos encontrados en México. Además, durante el mismo periodo se reportaron 5,184 personas desaparecidas en el territorio mexicano.

¹ Información recuperada de la cuenta de Twitter *Madres Buscadoras de Sonora*.

3.2 Capitalismo gore: violencia extrema y desacralización de la vida

Sonora es un territorio fronterizo en el cual impera la violencia. Ésta puede ser entendida como “una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, la búsqueda de la felicidad y la prosperidad, pero también una disminución real de las necesidades básicas” (Galtung, 1990, p. 150). Se trata pues, de una entidad federativa en la que se entretajan la violencia estructural (explotación, alienación, etc.), la violencia directa (muerte, mutilaciones, etc.) y la violencia cultural (religión, ideología, lenguaje, etc.), que sustenta a las dos anteriores debido a que se fundamenta en una dimensión simbólica. Se trata de un tipo de violencia que no mata ni mutila pero que legitima el orden social (Galtung, 1990).

En esta línea, resulta central posicionar a la narcocultura en el estado de Sonora como un elemento de la violencia cultural, en tanto a que refiere a un conjunto de prácticas, construcciones simbólicas, expectativas de vida y constructos legitimadores del narcotráfico. (Becerra, 2018). En cuanto a la violencia directa y explícita, es posible problematizar los propios hallazgos encontrados por el Colectivo de Madres Buscadoras y mencionados con anterioridad, es decir, mutilaciones, asesinatos, cuerpos calcinados, fosas clandestinas, desapariciones forzadas, etc. Y finalmente, se toma en cuenta el papel de la violencia estructural: la precariedad y explotación laboral, la desigualdad económica y social, el contexto de marginación y el clima de abandono en las periferias, entre otros.

Si bien sería poco preciso afirmar que los responsables últimos de la violencia son los grupos delictivos y del narcotráfico, puesto que la violencia es un fenómeno de carácter sistémico, es importante señalar cuál es la realidad de control y dominio territorial que impera en Sonora, con el propósito de pensar las formas específicas en las que se hilvanan las violencias previamente mencionadas.

La frontera Sonora- Arizona ha sido históricamente una ruta importante para el tráfico ilegal de estupefacientes y de personas; su orografía desértica y la amplitud de la zona y de las rutas que comunican con el país vecino la convirtió en un espacio ideal para las organizaciones delictivas. La disputa por el territorio comenzó en el año 2000, y alcanzó su cúspide en 2007, con un incremento sin precedentes de la violencia. (Palafox, 2017, p. 219).

De acuerdo con la plataforma ciudadana *Causa en común* (2020) se trata de una entidad fuertemente disputada por diversos grupos delictivos y carteles del narcotráfico, entre los cuales se encuentran el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Caborca, el Cártel de los Beltrán Leyva, *Los Chapitos* y *Los Salazar*. En esta línea, para analizar la inoperancia del Estado resulta útil tomar en cuenta que en más de una ocasión:

Los grupos del crimen organizado han amedrentado a funcionarios públicos. Destacan en agosto de 2019 las amenazas contra la gobernadora Claudia Pavlovich y su familia, en mantas que aparecieron en la ciudad de Hermosillo, así como el ataque a balazos, en octubre de 2019, al domicilio de la presidenta municipal de Guaymas, Sara Valle... Según un informe de la Fiscalía General de la República, del 2000 al 2018 fueron localizados en todo México 104 narcotúneles; de éstos 56 fueron localizados en el Estado de Sonora, lo cual es indicativo de la importancia del estado en el trasiego de drogas (*Causa en común*, 2020).

La presencia de estos grupos que escapan a las fuerzas del Estado y que ejercen control territorial apunta a la legitimación de un orden en el que la violencia explícita en su forma más extrema se convierte en una herramienta de *necroempoderamiento*, como lo señala Valencia (2010). El desmembramiento y calcinamiento de cuerpos, expresa con claridad que las políticas de muerte son

ejecutadas de forma sistemática en un territorio debilitado por los estragos del capitalismo en su forma neoliberal. Un sistema económico que, en el caso de Sonora, ha generado las condiciones óptimas para desplazar al Estado y fortalecer a las fuerzas extraestatales, que por un lado, son funcionales a la acumulación del capital, y que por otro, cooptan sujetos marginalizados y periféricos para sumarlos a sus estructuras organizativas.

Sayak Valencia emplea el término *capitalismo gore* para caracterizar la forma en que el capitalismo global se despliega sobre los territorios fronterizos. Refiriendo al género cinematográfico gore, Valencia (2010) pretende dar cuenta de la violencia extrema y contundente. El *capitalismo gore* suscita de forma inexorable el derramamiento de sangre explícito e injustificado. Refiere “al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos frecuentemente mezclados con el crimen organizado, el género y los usos predatorios de los cuerpos, por medio de la violencia más explícita como herramientas de necro empoderamiento” (Valencia, 2010, p. 15).

En esta línea, el clima de violencia sostenido por el narcotráfico y la delincuencia organizada, así como la omisión de las autoridades y su limitado margen de acción, posibilitan la continuación de las desapariciones forzadas y los asesinatos en este estado fronterizo. Resulta central señalar que la explicación del fenómeno de las desapariciones forzadas no puede desvincularse del análisis del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, como sistemas históricos de dominación imbricados.

La crudeza del ejercicio de la violencia obedece a una lógica y unas derivas concebidas desde estructuras o procesos planeados en el núcleo mismo del neoliberalismo, la globalización y la política. Hablamos de prácticas que resultan transgresoras, únicamente porque su contundencia demuestra la vulnerabilidad del cuerpo humano, su mutilación y su desacralización (Valencia, 2010, p. 17).

La desacralización del cuerpo humano conlleva a naturalizar las prácticas de violencia extrema y a garantizar su reproducción sistemática dentro de contextos sociales en los que los *sujetos endriagos*² ejercen violencia. Los perpetradores forman parte de entornos en los cuales la crueldad extrema es espectacularizada e instaurada de forma intransigente en los imaginarios colectivos y en las prácticas cotidianas. La violencia como un *continuum* se sostiene y materializa gracias a las pedagogías de la crueldad (Segato, 2019) que fungen como mecanismo aleccionador funcional a la violencia intrínseca del capital.

La repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de la crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predatora. La crueldad habitual es directamente proporcional a formas de gozo narcisista y consumista, y al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización al sufrimiento de los otros (Segato, 2019, p. 45).

En consonancia con lo anterior, Valencia (2010) propone pensar en el desplazamiento de un Estado-Nación hacia un Mercado-Nación, en el cual el proyecto neoliberal se convierte en el centro de los discursos y la acción. Menciona que, en el caso de México, se trata además de una Narco-Nación, en la que el crimen organizado y el narcotráfico son un eje rector de las lógicas mercantiles debido a que sus actividades representan una parte considerable del Producto Interno Bruto. Por lo cual, se trata de “una amalgama narco-política que mantiene enfrentados al gobierno y al crimen organizado en la contienda por el monopolio del poder” (Valencia, 2010, p. 35). No obstante, la autora señala que, a pesar de estas pugnas, el Estado también se beneficia del miedo infundido

² Sayak Valencia acuña este término para referir a entidades bestializadas “cruce de hombre, hidra y dragón”, perpetradoras de la violencia más cruda y monstruosa como herramienta para adquirir poder y capital. Sujetos en su mayoría periféricos y poseedores de masculinidades marginalizadas. “Subjetividades que buscan instalarse a sí mismas como sujetos válidos, con posibilidades de pertenencia y ascensión social” (Valencia, 2010, p. 20).

por el narcotráfico, ya que de esa manera justifica las constantes violaciones a los derechos humanos, así como la instauración de un estado de excepción.

El despliegue de la violencia no se limita únicamente a la narcoviencia puesto que ésta forma parte de un fenómeno mayor de descuido, corrupción e impunidad regional y nacional que involucra a los tres poderes del Estado. El continuum de la violencia no cesa porque las mafias privadas y estatales son cuerpos deshechos y continuamente reconstruidos. Grupos criminales que se habituaron a convivir con la muerte hacen de la violencia extrema un *modus vivendi*. Lo mismo ocurre con las agencias gubernamentales que utilizan el clima de violencia como una justificación para buscar apoyos espontáneos de la población, pero el uso recurrente de la violencia estatal pone en jaque la seguridad de los ciudadanos. (Pereyra, 2015, p. 120).

La necropolítica de los *sujetos endriagos* sigue los pasos trazados por la biopolítica y sus deseos de gobernabilidad del territorio, la seguridad y la población, haciendo de esta gobernabilidad un monopolio... Así, la necropolítica detenta un carácter múltiple ya que es igualmente ejercida por los actores ilegítimos como por los actores legítimos de la biopolítica (el gobierno, el Estado, el discurso) y se legitima a través de estos. (Valencia, 2010, p. 144-145).

La mercantilización de la vida y la desacralización de los cuerpos se conjugan para desplegar una guerra sobre los sujetos racializados, feminizados y consecuentemente marginalizados. Es posible pensar concretamente en grupos de mujeres, migrantes y jóvenes que habitan las periferias. El *capitalismo gore* como “dimensión sistemáticamente descontrolada y contradictoria del proyecto neoliberal” (Valencia, 2010), así como las pedagogías de la crueldad (Segato, 2016), coadyuvan a la espectacularización de una violencia mortífera que condena a los desaparecidos y asesinados a la *zona del no ser* en el sentido de Fanon (2009), pero también en la materialidad histórica que implican las desapariciones forzadas en un país de fosas clandestinas y ejercicio indebido del poder.

En Sonora, la mediatización y espectacularización de la violencia, y particularmente de los hallazgos encontrados por el Colectivo de Madres Buscadoras, se ha convertido en una narrativa fuertemente arraigada en el imaginario colectivo. Además de que la naturalización de la violencia se ha extendido a todos los sectores de la sociedad mexicana. El *capitalismo gore* se convierte cada vez más en un elemento estructurante de las dinámicas cotidianas, principalmente en territorios fronterizos y periféricos, fuertemente acechados por la pobreza y la desigualdad social y económica.

Me atrevería a afirmar que la mayoría de los sonorenses sabemos de un caso cercano de desaparición. La narrativa es más o menos la misma: hombre joven o de mediana edad es “levantado” de manera violenta, por gente armada, y ya no regresa a casa. Lo comentamos entre nosotros con horror, pero nunca con incredulidad: tenemos muy normalizada la posibilidad de ser testigos involuntarios de violencia por parte del narcotráfico. Por ejemplo, casos donde lo peor que puede ocurrir es precisamente un levantamiento o bien, morir en el acto. ¿Mas no es la desaparición una especie de muerte? Un espacio liminal donde no solo están atrapados los que se llevaron: también engulle a sus familias que, a falta de un cuerpo, jamás pierden la esperanza de encontrarlos vivos (Martínez, 2020).

3.3 Estado fallido: la inatención del Estado mexicano

El papel del Estado mexicano como principal garante del *Estado de Derecho* y como actor central en la impartición de justicia, se vuelve decisivo para desentrañar qué es lo que ocurre en el norte

del país con respecto a las desapariciones forzadas, los homicidios, feminicidios y prácticas de extrema violencia. En este sentido, la omisión e inacción del Estado se vuelve una de las causas rectoras que llevan a las madres buscadoras a emprender investigaciones por cuenta propia. Por esta razón, resulta fundamental posicionar al Estado mexicano desde su carácter neoliberal, enunciando a su vez la complejidad social, política y económica en lo que a la tenencia del poder refiere, debido a la existencia de otros actores implicados como el narcotráfico. Para Rodríguez Araujo (2009, p. 78):

Se está de hecho ante el surgimiento en México de una nueva forma de estado capitalista periférico, que hemos caracterizado como Estado narco, la cual se ha manifestado externamente (es decir, en tanto que forma fenoménica y, por lo tanto, específica del estado mexicano) en la instauración de un régimen político neoliberal tecnocrático con una fuerte presencia de representantes del crimen organizado en sus distintos gobiernos, en la economía y las finanzas (Citado en Solís González, 2013).

Existe pues un *Estado Paralelo* que “hace uso de necro prácticas para arrebatarse, conservar y rentabilizar el poder de dar muerte” (Valencia, 2010, p. 144). No obstante, si bien el Estado mexicano detenta un margen de acción limitado dadas las condiciones de dominio territorial encabezadas por el narcotráfico y el crimen organizado, como ya se ha mencionado previamente, también es necesario afirmar que el brazo represor del estado ha ejercido violencia directa en contra de los y las ciudadanas en múltiples ocasiones. Se puede pensar en la Guerra contra el Narcotráfico (2006-2012), la represión y tortura sexual en Atenco (2006) la desaparición de los normalistas en Ayotzinapa, Guerrero (2014), la Matanza de Tlatlaya (2014), entre otros.

El Estado y su cuerpo policiaco tiene entonces, una responsabilidad ineludible tanto por su inacción y negligencia como por su acción violenta y represora.

Además de responder a las estrategias de control y eliminación, se puede decir que la desaparición de personas en México es un crimen del sistema (o sistémico) que involucra tanto la ejecución por participación directa, autorización o aquiescencia de agentes del Estado y miembros de las Fuerzas Armadas, como la falta de investigación y actuación para buscar a las personas desaparecidas, la reiterada criminalización de las víctimas, la negativa a reconocer el problema y las fallas en sistemas esenciales para la búsqueda, como el forense y el registro nacional de personas desaparecidas; condiciones que, como algunos han denunciado, llevan a “desaparecer a los desaparecidos (Robledo, 2016, p. 96).

Así pues, la omisión y acción del Estado ha de ser contemplada y tomada en cuenta para entender cuáles son los factores que orillan a las mujeres a auto organizarse y a generar redes de búsqueda con recursos y agendas propias. De la misma forma en que Lagarde (2008) tipifica al feminicidio como un crimen de Estado, las desapariciones forzadas, la violencia extrema y las fosas clandestinas también lo son. Siguiendo a Lagarde, cuando el Estado no crea condiciones de seguridad que garanticen la vida de las personas en comunidad, cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones, cuando el Estado es parte del problema y coadyuva a la perpetuación de dicho orden, cuando hay ausencias legales y de políticas democráticas, cuando el Estado produce impunidad y genera más injusticia, también es culpable.

A propósito, Flores Armenta, lideresa del colectivo señala:

Nunca han hecho nada las autoridades por nuestros hijos por ninguno de nosotros, ni la cara nos dan a pesar de que a mi hijo pues así no, lo levantó el Gobierno porque fueron policías estatales y aun así no he obtenido respuesta por parte de ellos, y en la mayoría de las personas que están desaparecidas han participado elementos ya sean municipales o estatales (Aguilar, 2019).

La violenta coyuntura desencadenada por el Estado mexicano durante la puesta en marcha de la estrategia militar contra las redes del narcotráfico en el 2006, provocó una grave crisis de derechos humanos que, en conjunción con la débil institucionalidad, generó una situación difícil de revertir. Así pues, inclusive frente al cambio de gobierno y la posibilidad de un giro democrático, la sociedad mexicana precisa de un proceso de transición profundo y sistémico para garantizar la reconstrucción del tejido social. No obstante, cualquier paso en materia jurídica y de derechos humanos podría suponer una vía embrionaria para la reconfiguración de la estabilidad y la paz, siempre y cuando exista una firme disposición de diálogo y acompañamiento con los familiares de las personas desaparecidas.

Cabe destacar que el 12 de octubre de 2017 fue aprobada la Ley General de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas. Las leyes entraron en vigor en enero del 2018. No obstante, tras la dimisión del comisionado Roberto Cabrera Alfaro en enero del 2019, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador anunció la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en marzo de ese mismo año. A su vez, la nueva comisionada Karla Quintero Osuna notificó la creación de una unidad para buscar personas desaparecidas forzosamente durante la Guerra contra el narcotráfico iniciada en el 2006 por Felipe Calderón, además de anunciar el trabajo conjunto que se realizará con otras instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Agencia de Naciones Unidas para la Droga y el Delito y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras (SEGOB, 2019).

3.4 Desaparición forzada y fosas clandestinas: crímenes expresivos

La desaparición forzada y el hallazgo de fosas clandestinas no poseen un solo móvil que pueda ser posicionado como la causa única y fundamental de dichos sucesos. Se trata de un proceso complejo que atiende a un cúmulo de factores en los que se entretajan fuerzas políticas, sociales, económicas e históricas. Sin embargo, este análisis pretende trascender la hipótesis que apunta a la instrumentalidad de estos crímenes, con el objetivo de pensar desde una dimensión distinta cuál es la coyuntura atravesada por las madres durante la búsqueda de sus hijos, así como el trasfondo demostrativo y sintomático de una sociedad fragmentada.

Siguiendo a Rita Segato (2018) en su análisis sobre los feminicidios en Ciudad Juárez, el presente trabajo sostiene que la desaparición forzada y las fosas clandestinas, más que un crimen instrumental son un crimen expresivo. Un crimen que expresa los vacíos de poder del Estado, pero también el poder que ostenta el narcotráfico y el crimen organizado en México. “En un régimen de soberanía, algunos están destinados a la muerte para que en su cuerpo el poder soberano grabe su marca; en este sentido, la muerte de estos elegidos para representar el drama de la dominación es una muerte expresiva, no utilitaria” (Segato, 2018, p. 85).

Así pues, en el caso de los feminicidios la autora entiende el acto violento como un enunciado con intención comunicativa en el cual, el principal interlocutor no es la víctima, sino los coautores, socios en la enunciación. Segato afirma la existencia de una *economía simbólica del estatus*, en la cual existe un tributo: “la propia vida del otro en el orden de estatus” (Segato, 2003, p. 255). En este sentido, retornando a la posicionalidad de los sujetos endriagos, cabe recordar la dimensión de género implicada, al pensar la forma en que la masculinidad exacerbada se manifiesta en estos *pactos patriarcales* y *cofradías* (Segato, 2003) que forman parte de la economía simbólica del estatus.

¿Quiénes son los desaparecidos, los muertos, los encontrados en fosas comunes? Son los sujetos periféricos con cuerpos racializados y feminizados. La muerte expresiva se despliega en los cuerpos que habitan la *zona del no ser* anunciada por Fanon (2009). El racismo estructural en

conjunción con las enormes brechas de desigualdad social y económica en México posicionan a estos sujetos en los márgenes del sistema económico y social. Es en sus cuerpos que se inscribe la guerra. El hallazgo de restos óseos y de cuerpos en estado de descomposición es un claro signo de la forma en que el poder se erige fundamentalmente desde su carácter necropolítico.

El necropoder declara una contienda sobre sujetos periféricos y en sus cuerpos narra la violencia extrema. Sus cuerpos se convierten en documentos que archivan las formas específicas en las que se ejecutan los dispositivos necropolíticos, ya sea desde el Estado o desde los grupos delictivos que controlan los territorios. La corporalidad se convierte en testimonio de la clara descomposición de una sociedad profundamente resquebrajada. Es frente a este relato incontrovertible, que se sitúan las madres buscadoras efectuando cursos de acción que se desvían de la narración hegemónica de la historia.

3.5 Prefiguraciones de lo político: la propuesta de un colectivo autoorganizado

La resistencia de las Madres Buscadoras de Sonora se muestra clara y revela formas distintas de hacer política. La decisión de trazar la historia en movimiento, desde la lucha por la verdad y por la vida, es una firme prefiguración de lo político³.

Lo político, es decir, la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, de fundar y alterar la legalidad que rige la convivencia humana, de tener a la socialidad de la vida humana como una sustancia a la que se le puede dar forma. Lo político, la dimensión característica de la vida humana, se actualiza de manera privilegiada cuando ésta debe reafirmarse en su propia esencia, allí donde entra en una situación límite: en los momentos extraordinarios o de fundación y refundación por los que atraviesa la sociedad; en las épocas de guerra, cuando la comunidad “está en peligro”, o de revolución, cuando la comunidad se reencuentra a sí misma (Echeverría, 1996, p. 11).

Uno de los primeros pasos para posicionar la vida en el centro, en un país de fosas clandestinas, desapariciones forzadas y violencia extrema, es la búsqueda por la verdad. Una verdad negada por la política institucional y partidaria, en la que la burocracia y el poder deshumanizan a los sujetos a partir de dinámicas enajenantes y objetivantes. La política institucional, aquella que se fundamenta en el aparato estatal, ha sido en el caso de México una política escindida de la *sociedad civil*, los pueblos originarios y los sectores vulnerados. Las instituciones han sido incapaces de atender a las necesidades concretas de estos grupos, gobernando de formas jerárquicas y desde lógicas oligárquicas que ignoran la realidad social de las mayorías.

La política moderna (de izquierdas y derechas) es destituyente del ejercicio colectivo de autodeterminación; en su lugar, coloca intermediaciones, francos tutelajes vanguardias clarividasas, que determinan los “rumbos de la nación”, personajes que hablan en nombre de una nación de Estado, colectividad aparente formada por y para las políticas estatales. (Millán, 2018, p. 49).

En contraposición a la política moderna, una política ausente que se esconde detrás de los mitos de la representación, las mujeres buscadoras adoptan una firme decisión política que nada tiene que ver con el Estado y su organización burocrática. La búsqueda auto organizada, no es una búsqueda individual, sino una red en movimiento que se sustenta en la solidaridad y en la convicción de un caminar conjunto. Es en esa reunión, en ese acoplamiento de fuerzas, que las mujeres prefiguran lo político. La clara confrontación de las madres y la firme decisión de buscar

³ Se retoma la propuesta formulada en la colección *Modernidades alternativas y nuevo sentido común: prefiguraciones de una modernidad no capitalista*, coordinada por Mágina Millán, para referir al ejercicio de desenajenación de la política y al retorno de un derrotero que posicione a la política como algo cotidiano, “desde el ámbito de lo que es común a las formas de vida cualitativa: la reproducción integral de las condiciones de existencia” (Millán, p. 13).

a sus hijos es una manifestación contundente de una gesta política que avanza y no se detiene, inclusive comprendiendo los riesgos implicados en la búsqueda.

Si bien el narcotráfico y el crimen organizado contó con el respaldo de un Estado fallido, que a su vez generó las condiciones necesarias para la siembra de impunidad, los pasos del Colectivo de Madres de Sonora han sido concluyentes. Desde la emergencia del colectivo, la cantidad de hallazgos descubiertos ha develado el clima de violencia existente en el estado de Sonora, de una forma en que las autoridades no lo habían hecho antes, evidenciando los estragos que ha dejado tras de sí el racismo institucional, las políticas neoliberales, el extractivismo, el orden patriarcal imperante y el capitalismo global.

En suma, el ejercicio político de las madres buscadoras se fundamenta en la solidaridad y en la firme convicción de encontrar la verdad. En un país en el que la reproducción integral de la vida se ve impedida por la violencia extrema, y en un sistema-mundo en el que la valorización del valor se posiciona por encima de todas las formas de vida, la política solidaria, la dimensión de lo político capaz de dar una forma no capitalista a la socialidad de la vida humana, es aquella que permite pensar en horizontes alternativos.

Nadie como otra madre para entendernos, ¿no? Así nos apoyamos entre nosotras, porque pues cada quién tenemos el mismo dolor, el mismo enfoque, que es luchar para buscarlos hasta encontrarlos y sabemos que si caemos nadie los va a buscar como nosotras: tenemos que seguir (Martínez, 2020).

Elas (las otras madres) me miraron en las redes que yo estaba haciendo búsqueda y me invitaron a venir con ellas a buscar a sus desaparecidos, de ahí ya nos contactamos y al poco tiempo ellas quisieron unirse conmigo, porque miraron que yo salía todos los días y ellas querían buscar a sus hijos, pero no tenían apoyo ni experiencia (Aguilar, 2019).

La búsqueda supone siempre un proceso complejo y riesgoso, que expone a las madres a numerosos peligros puesto que su labor es disruptiva e interpela a más de uno. No obstante, la soledad de la búsqueda se convierte en acompañamiento cuando son ellas, como mujeres y madres, quienes se congregan para recorrer los caminos tan difíciles que tienen frente a sí. Probablemente no se obtendrían los mismos resultados, de tratarse de un proceso fragmentado, en el que cada mujer buscara por su cuenta trazando un camino individual; es precisamente en la colectividad que se encuentra la potencia de esta apuesta política. El nombrarse desde lo colectivo, el posicionarse desde un grupo, con las otras que también buscan.

4. Conclusiones

A lo largo del presente escrito se ha dado cuenta del clima de violencia extrema al que se enfrentan las madres buscadoras pertenecientes al Colectivo Madres Buscadoras de Sonora. Se ha mencionado el papel y responsabilidad del Estado, así como la implicación de las redes del narcotráfico y el crimen organizado. En este sentido, la crudeza de la violencia derivada del necropoder ejercido por ambos actores, evidencia el arduo proceso atravesado por este grupo de mujeres.

Las cifras oficiales anuncian 73, 218 personas desaparecidas en México, sin contar todos aquellos casos que no fueron reportados ante las instancias gubernamentales. Frente a una problemática de tal magnitud, se requiere de acciones contundentes, tanto en la búsqueda de las personas desaparecidas, como en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia. Es preciso apuntar hacia ambas demandas, pues si bien es central atender las violencias ya perpetradas y acompañar a las familias de las personas afectadas, también resulta indispensable garantizar que esas violencias no encuentren un terreno fértil para seguir reproduciéndose, para que nunca más

otra madre tenga que enfrentarse a una situación semejante.

Cabe mencionar que el presente estudio presenta diversas limitaciones, en primer lugar, debido a que se trata de un caso sin previas investigaciones a causa de la relativamente reciente creación del colectivo. En este sentido, quedan líneas investigativas abiertas desde otros enfoques disciplinares. Asimismo, existe poca información desde las instancias gubernamentales sobre los procesos de autoorganización que emprenden los familiares por medio de los diversos colectivos, de ahí que se haya optado por emplear fuentes periodísticas como principal recurso informativo.

Ante los procesos de búsqueda autogestivos y las polémicas generadas a partir de la entrega de enseres a las madres, surgen las siguientes preguntas para futuras reflexiones, prácticas políticas e investigaciones: ¿Es posible que las madres que buscan los cuerpos de sus hijos entiendan al cuerpo, no como un cuerpo individual, sino como un cuerpo colectivo fragmentado, incompleto, lacerado, en donde la incompletitud radica en que faltan los desaparecidos? ¿Cómo establecer procedimientos de búsqueda que no reproduzcan pautas revictimizantes y establezcan procesos de escucha activa y acompañamiento desde la horizontalidad? ¿Es posible alguna forma de justicia? ¿Podría existir una posible reparación del daño? ¿Cómo se han modificado los procesos de búsqueda durante la pandemia global por el virus SARS-CoV-2? ¿Cómo replicar la dimensión política de la lucha emprendida por las madres para generar otros espacios que coadyuven al cese de la violencia estructural? ¿Cuál es el papel de la sociedad civil y qué acciones podría llevar a cabo frente a este fenómeno? ¿Cómo generar contra-pedagogías de la crueldad?

¿Qué justicia posible podría tener una madre frente a la pérdida violenta de un hijo/a que de ninguna forma regresará? Las madres que buscan a sus hijos están conscientes de que ninguna reparación será suficiente, pues no hay nada que pueda reemplazar la vida que les ha sido arrebatada. Son diversas las concepciones y problematizaciones de la justicia, sin embargo, es posible que, ante la grave situación de derechos humanos, los altos índices de impunidad y la proliferación de la violencia, todo ello en el marco de una crisis civilizatoria, más que justicia el camino sea la búsqueda por la paz.

Es probable que se pueda esbozar un camino hacia la paz cuando las personas desaparecidas dejen de ser revictimizadas y cuando sus madres sean acompañadas y escuchadas; pero, sobre todo, cuando ya no se tenga que buscar a ninguna persona desaparecida, cuando el término *desaparecido* deje de ser utilizado porque su uso se ha vuelto obsoleto. El horizonte de paz, el escenario alternativo, lo trazan las madres que se organizan desde la solidaridad y que resisten con vehemencia a la adversidad. El Colectivo de Madres de Sonora ha posicionado una realidad ineluctable, que incita al cuestionamiento y la desnaturalización de la violencia, pero también al retorno de la empatía con los otros y otras. El colectivo ha delineado en su lucha cotidiana un camino que resignifica y pone la vida en el centro, apuntando hacia la necesidad de sembrar la dignidad y de escribir en la historia que todos los seres humanos tienen derecho a vivir plenamente.

REFERENCIAS

- Armenta, C. [Proyecto Puente] (8 de octubre del 2020). 700 mujeres son las Madres Buscadoras de Sonora que buscan desesperadamente a sus hijos [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ZmpAFrAlv3w&t=664s>
- Aguilar, A. (1 de diciembre del 2019). La rabia y el dolor las impulsa a buscar a sus hijos debajo de la tierra. *El Sol de Hermosillo*. <https://cutt.ly/yxmVSrm>
- Causa en común (2020). Ficha estatal. Sonora 2020. http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2020/08/050820_Ficha-Sonora.pdf
- Echeverría, B. (1996). *Lo político en la política*. Centro de Estudios Sociais de la Universidade Coimbra
- Escobar, A. (27 de noviembre del 2020). Entrega alcaldesa de Guaymas, Sonora, palas a madres de de-

- saparecidos. *El Universal*. <https://cutt.ly/3xmV7qO>
- Fanon, F. (2009.) *Piel negra, máscaras blancas*. Akal
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305. <https://doi.org/10.1177%2F0022343390027003005>
- González, H. (11 de octubre, 2020). La lucha de las madres buscadoras de Sonora; con picos y palas han localizado los restos de 200 personas. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2020/10/lucha-madres-buscadoras-sonora-restos-200-personas/>
- Lagarde, M. (2008). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos de las mujeres. En, M. L. Bullen y M. C. Díez Mintegui (Coord.) *Retos teóricos y nuevas prácticas*. (pp. 209-240) Ankulegi Antropologia Elkarte
- Martínez, G. (2020). Madres Buscadoras de Sonora: la lucha será hasta encontrarlos. *Malvestida*. <https://malvestida.com/2020/03/madres-buscadoras-de-sonora-la-lucha-sera-hasta-encontrarlos/>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina
- Millán, M. (2018). *Prefiguraciones de lo político*. Universidad Nacional Autónoma de México
- Pereyra, G. (2015). Violencia, desapariciones y catástrofe. México después de Ayotzinapa. *Argumentos*, 28(78), 115-136. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/123>
- Robledo, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (55),93-114. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>
- Segato, R. (2019). Pedagogías de la crueldad. *Feminismos. Revista de la Universidad de México*. <https://cutt.ly/yxm2di4>
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón
- SEGOB (2019). *Informe Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas*. <https://cutt.ly/JxmBfCQ>
- SEGOB (2020). *Informe sobre fosas clandestinas y registro nacional de personas desaparecidas o no localizadas*. Comisión Nacional de Búsqueda de Personas
- Palafox, C., Espejel, J., y Valenzuela, J. (2017). Confianza institucional y violencia estructural en Nogales, Sonora. *Región y Sociedad*, (5), 215-248. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=102/10248827008>
- Solís, J. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. *Frontera Norte*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=136/13628944001>
- Uribe, S. (2012). *Antígona González*. Sur Ediciones
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Melusina

AUTORA

Ana Sabina Castro Sam

Estudiante de sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ayudante de profesor en la cátedra de “Violencias contra las mujeres: genealogía, actualidad y resistencias”.

Conflicto de intereses

El autor informa ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Anexo 1

Fecha	Información
24/05/20	Se crea la oficina de apoyo para la búsqueda de personas desaparecidas.
27/06/20	Se encuentran 10 carboneras utilizadas como crematorios, evidencia de restos óseos y ropa.
10/07/20	Se encuentran un conjunto de fosas clandestinas en las cercanías de la Mesa del Seri, Hermosillo. En ellas, hay por lo menos 18 cuerpos.
17/07/20	Se encuentran tres cuerpos en las inmediaciones de Puerto Peñasco. Se encuentran los restos de una persona en la costa de Caborca.
19/07/20	Se encuentran dos hombres muertos en el kilómetro 21.
15/08/20.	Se localizan restos óseos de tres personas.
25/08/20	Se hace el hallazgo de otro cuerpo en el Arenoso, municipio de Caborca. Un hombre de alrededor de 35 años, traía pantalón de mezclilla negro. Aproximadamente un mes de fallecido, estaba encintado de pies y manos.
30/08/20	Se lleva a cabo una marcha pacífica para exigir apoyo a las autoridades.
12/09/20	Se encuentra cráneo y huesos dispersos en un monte del canal alto, colonia Ladrilleras de Ciudad Obregón.
15/09/20	Se encuentra una osamenta en una caja de cartón en un predio de San Luis Colorado.
16/09/20	Se encuentran restos humanos en cinco fosas clandestinas en la colonia La Mesa en la frontera de Nogales. Se localizan restos y cuerpos de 8 personas en 7 fosas clandestinas.
20/09/20	Se localiza un cuerpo a la salida de Guaymas-Hermosillo, frente al rancho El Tigre. Pantalón al parecer de mezclilla azul, zapatos de vestir color mostaza y camisa beige.
2/10/20	Se encuentran restos y cuerpos de 197 personas.
7/10/20	Se hace el hallazgo de una osamenta en el kilómetro 37.5.
10/10/20.	Se encuentran restos calcinados que podrían pertenecer a dos mujeres en el predio campestre ubicado al lado norte en Caborca.
23/10/20	Búsqueda positiva en Chalotón, colonia Santa Cruz, Huatabampo.
26/10/20	Búsqueda positiva en Fundición, municipio de Navojoa, Sonora.
28/10/20	Búsqueda positiva en la carretera Bahía Kino. Al parecer es mujer, trae short rojo, una camisa azul, ropa interior verde, una pulsera azul.
29/10/20	Se hace el hallazgo de 20 cuerpos sepultados en un predio ubicados en Calles Garzas y Pavo Real.
3/11/20	Búsqueda positiva en la Costa de Hermosillo, Carretera 100 kilómetro 28 Sur. Se encuentra una osamenta.
4/11/20	Se coloca una ofrenda floral en el cementerio clandestino más grande de Sonora.
16/11/20	Búsqueda positiva con el hallazgo de tres cuerpos calcinados en la costa de Hermosillo.
24/11/20	Se localiza un cráneo humano en un predio del ejido La Victoria en Hermosillo, Sonora.
01/12/20	Búsqueda positiva. Se encuentran restos óseos en una fosa clandestina en las afueras de Hermosillo. Con este hallazgo suman 221 cuerpos y restos humanos localizados por este colectivo desde el 4 de mayo del 2019. Se localizaron dos osamentas en Las Cuevitas, al poniente de Hermosillo.
2/12/20	Primera búsqueda positiva del 2021. Gracias a una llamada anónima se ubica en Navojoa una osamenta aparentemente femenina con placas metálicas en ambos brazos.
8/12/20	Se encuentran dos cuerpos en el predio Las Cuevitas.
9/12/20	Se hace el hallazgo de un cuerpo en los Montes que están atrás de la colonia del Pedregal al norte de Hermosillo.
13/12/20	Se encuentran los restos óseos de una persona en el Ejido La Mesa del Seri, Hermosillo, Sonora. Se hallan tres cuerpos más en el mismo sitio.
23/12/20	Se encuentra un crematorio clandestino en San José Guaymas. Se calcula que hay restos calcinados de más de 20 personas en el lugar.
02/01/21	Primera búsqueda positiva del 2021. Gracias a una llamada anónima se ubica en Navojoa una osamenta aparentemente femenina con placas metálicas en ambos brazos.
5/01/21	Búsqueda positiva en la carretera 100, km 30, rumbo a la costa de Hermosillo.
7/01/21	Hallazgo en Hermosillo, junto con los colectivos hermanos “Todos somos Erick Carrillo” y “Unidos por nuestros desaparecidos de California”.
12/01/21	Se localiza el cuerpo de una persona en la carretera Caborca-Sonoyta, km 161-162. Se localizan restos humanos en el Ejido Mesa en San Luis Río Colorado.

13/01/21	Se encuentran 19 fosas clandestinas con restos óseos calcinados en el ejido Esteban Baca Calderón.
20/01/21	Se localizan 4 fosas con restos calcinados en predios del ejido Mariano Escobedo Ortíz.
21/01/21	Búsqueda positiva. Se localizó una osamenta en el kilómetro 21 de una carretera que conduce a Bahía de Kino.
22/01/21	Búsqueda positiva cerca del panteón de La Mesa de Nogales. Se encuentra una fosa con restos óseos calcinados y también pedazos de huesos desparramados que servirán para pruebas de ADN.
24/01/21	Por medio de una llamada anónima se localizan los restos de una persona de sexo masculino.
26/01/21	Hasta el momento se han encontrado 300 cuerpos y localizado a más de 50 personas con vida.
27/01/21	Búsqueda positiva. Se encuentran dos fosas clandestinas con restos calcinados en el ejido Baca Calderón.
30/01/21	Búsqueda positiva en Villa Juárez. Se hace el hallazgo de 3 osamentas y un cuerpo calcinado.
02/02/21	Gracias a una llamada anónima se localizó una osamenta en las inmediaciones del Recinto Fiscal.